

CIRCULAR 10 DE 2015

(septiembre 29)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

Para: Directores, Subdirectores, Jefes de Oficina e Integrantes Unidades de Gestión del ICFES

De: Secretaría General

Asunto: Cierre Vigencia Año 2015

Me permito informarles la programación de actividades para el cierre de la vigencia 2015, con el propósito de tener en cuenta las fechas para gestionar las solicitudes y novedades ante la Subdirección de Talento Humano.

FECHA LÍMITE	ACTIVIDAD POR UNIDAD DE GESTIÓN
26 de noviembre	TRÁMITE DE VACACIONES Y NOVEDADES - Para inicio período entre el 02 de diciembre de 2015 y el 17 de enero de 2016.
11 de diciembre	PRIMA DE NAVIDAD - Pago Prima de Navidad
21 de diciembre	NÓMINA - Pago de Nómina

Cordialmente,

MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO

Secretaria General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.
Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior
n.d.

Última actualización: 16 de mayo de 2024

 logo